

LOTA: 19 AGO. 2016

DECRETO N° 1462

Vistos:

a) Solicitud de uso de vehículo Municipal, CAMIONETA MAHINDRA PLACA UNICA HYHD - 31, Para los días viernes 19 de Agosto de 2016, desde las 16:30 hrs. hasta las 18:30 hrs. y para el sábado 20 de Agosto de 2016, desde las 09:00 hrs. hasta las 14:00 hrs. PARA REALIZAR TRABAJOS EN OPERATIVO MULTIDISCIPLINARIO EN POBLACION GABRIELA MISTRAL Y POBLACION BANNEN RESPECTIVAMENTE, Según memorandum N° 324 de fecha 19/08/2016, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.-

uso y circulación de vehículos estatales

b) Decreto Ley N° 799 de 1994 sobre

c) Art. 63° Letra n) de la Ley N° 18.695

d) Decreto N° 754, de fecha 25/03/2014, que notifica la atribución al Administrador Municipal, Autorizar la circulación de los vehículos municipales

e) Lo dispuesto en el Art. 63°, 65° y 66° de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales

f) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D.O. EL 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley n° 18.695

g) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° ambos de la Ley n° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

**DECRETO**

1.- Autorizase la circulación de vehículo municipal, CAMIONETA MAHINDRA PLACA UNICA HYHD - 31, Para los días viernes 19 de Agosto de 2016, desde las 16:30 hrs. hasta las 18:30 hrs. y para el sábado 20 de Agosto de 2016, desde las 09:00 hrs. hasta las 14:00 hrs. PARA REALIZAR TRABAJOS EN OPERATIVO MULTIDISCIPLINARIO EN POBLACION GABRIELA MISTRAL Y POBLACION BANNEN RESPECTIVAMENTE, Según memorandum N° de fecha 19/08/2016, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.-

2.- Ordenase realizar trabajo extraordinario al funcionario **Don FABIAN RODRIGUEZ GALDAMES**, Auxiliar Grado 15° EMR, Para el día viernes 19 de Agosto de 2016, desde las 16:30 hrs. hasta las 18:30 hrs. Y Para el día sábado 20 de Agosto de 2016, desde las 09:00 hrs. hasta las 14:00 hrs. Para realizar actividad señalada en letra a) de los vistos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU PORTUNIDAD ARCHIVESE

  
JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
CESAR ARAVENA ORMEÑO  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

meh

**Distribución**

- Enc. Movilización
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Ofc. Transparencia
- Archivo

LOTA: 19 AGO. 2016

COPIA

DECRETO N° 1462

Vistos:

a) Solicitud de uso de vehículo Municipal, CAMIONETA MAHINDRA PLACA UNICA HYHD - 31, Para los días viernes 19 de Agosto de 2016, desde las 16:30 hrs. hasta las 18:30 hrs. y para el sábado 20 de Agosto de 2016, desde las 09:00 hrs. hasta las 14:00 hrs. PARA REALIZAR TRABAJOS EN OPERATIVO MULTIDISCIPLINARIO EN POBLACION GABRIELA MISTRAL Y POBLACION BANNEN RESPECTIVAMENTE, Según memorandum N° 324 de fecha 19/08/2016, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.-

b) Decreto Ley N° 799 de 1994 sobre uso y circulación de vehículos estatales

c) Art. 63° Letra n) de la Ley N° 18.695

d) Decreto N° 754, de fecha 25/03/2014, que notifica la atribución al Administrador Municipal, Autorizar la circulación de los vehículos municipales

e) Lo dispuesto en el Art. 63°, 65° y 66° de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales

f) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D.O. EL 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley n° 18.695

g) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° ambos de la Ley n° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

#### DECRETO

1.- Autorizase la circulación de vehículo municipal, CAMIONETA MAHINDRA PLACA UNICA HYHD - 31, Para los días viernes 19 de Agosto de 2016, desde las 16:30 hrs. hasta las 18:30 hrs. y para el sábado 20 de Agosto de 2016, desde las 09:00 hrs. hasta las 14:00 hrs. PARA REALIZAR TRABAJOS EN OPERATIVO MULTIDISCIPLINARIO EN POBLACION GABRIELA MISTRAL Y POBLACION BANNEN RESPECTIVAMENTE, Según memorandum N° de fecha 19/08/2016, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.-

2.- Ordenase realizar trabajo extraordinario al funcionario **Don FABIAN RODRIGUEZ GALDAMES**, Auxiliar Grado 15° EMR, Para el día viernes 19 de Agosto de 2016, desde las 16:30 hrs. hasta las 18:30 hrs. Y Para el día sábado 20 de Agosto de 2016, desde las 09:00 hrs. hasta las 14:00 hrs. Para realizar actividad señalada en letra a) de los vistos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU PORTUNIDAD ARCHIVASE

  
JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
CESAR ARAVENA ORMEÑO  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

meh

#### Distribución

- Enc. Movilización
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Ofc. Transparencia
- Archivo